



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Sociología Criminal y Sistemas Penitenciarios
Código	E000009314
Título	<a href="#">Grado en Criminología</a>
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social Grado en Criminología
Responsable	Rolando Oscar Grimaldo Santamaría
Horario	Martes (de 10.30 a 12.30h) y Viernes (de 10.30 a 12.30h).
Horario de tutorías	Cita Previa

### Datos del profesorado

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

La materia proporciona a los estudiantes fundamentos teóricos para analizar, investigar e intervenir en la realidad penitenciaria, en la prevención del delito y en programas de intervención y prevención temprana.

#### Prerequisitos

Ninguno

### Competencias - Objetivos

#### Competencias

##### GENERALES

<b>CG01</b>	Capacidad de búsqueda y gestión de información en el área de la Criminología
<b>RA1</b>	Conoce y emplea con eficiencia las fuentes de información en el campo de la criminología
<b>RA2</b>	Elabora la información fundamental de los artículos científicos consultados y cita apropiadamente las fuentes consultadas



<b>CG02</b>	Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Criminología	
	<b>RA1</b>	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	<b>RA2</b>	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
	<b>RA3</b>	Identifica las carencias de información y establece relaciones con los elementos externos a la situación planteada
<b>CG03</b>	Capacidad de organización y planificación en su trabajo como criminólogo	
	<b>RA1</b>	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	<b>RA2</b>	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
	<b>RA3</b>	Planifica un proyecto complejo
<b>CG04</b>	Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de su profesión como criminólogo	
	<b>RA1</b>	Utiliza recursos informáticos adecuados para un trabajo académico general
	<b>RA2</b>	Conoce y utiliza correctamente recursos informáticos para la práctica general de su profesión
	<b>RA3</b>	Conoce y utiliza algunos recursos informáticos básicos para investigación en su ámbito de estudio
<b>CG05</b>	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico	
	<b>RA1</b>	Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente
	<b>RA2</b>	Interviene ante un grupo con cierta seguridad y soltura
	<b>RA3</b>	Escribe con corrección
	<b>RA4</b>	Presenta documentos estructurados y ordenados
	<b>RA5</b>	Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos
<b>CG07</b>	Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica en el ejercicio de su profesión como criminólogo	



	<b>RA1</b>	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones no contempladas
	<b>RA2</b>	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	<b>RA3</b>	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	<b>RA4</b>	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
<b>CG08</b>	Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Criminología	
	<b>RA1</b>	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	<b>RA2</b>	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
	<b>RA3</b>	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
	<b>RA4</b>	Muestra cierta creatividad en las síntesis y conclusiones de sus trabajos
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CE21</b>	Conocer las estructuras sociales y económicas, los procesos de cambio social y las consecuencias que las desigualdades sociales desencadenan en el desarrollo de las personas, grupos y comunidades así como sus efectos criminogénicos	
	<b>RA1</b>	El alumno conoce los conceptos y autores principales que han contribuido a explicar las bases sociales del delito y el conflicto que se dirime penalmente
<b>CE22</b>	Proporcionar herramientas para analizar críticamente la realidad social	
	<b>RA1</b>	El alumno dispone de recursos instrumentales para observar la realidad de forma científica, analítica y rigurosa
<b>CE24</b>	Aplicar conceptos fundamentales de la sociología y la antropología como socialización, estratificación o control social, al análisis de la marginación, la exclusión social, las subculturas delincuenciales y el diseño de programas de intervención social y criminológica	
	<b>RA1</b>	El alumno está en condiciones de conectar teoría y práctica en el caso de ejemplos concretos extraídos de la realidad actual

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos



## **BLOQUE 1: SOCIOLOGIA CRIMINAL**

Tema 1: CONTROL SOCIAL, DESVIACIÓN Y DELITO

Tema 2: EL DEBATE TEÓRICO Y EMPÍRICO SOBRE LAS TEORÍAS SOCIOLOGICAS DE LA CRIMINALIDAD

Tema 3: VARIABLES SOCIOLOGICAS EN EL ANÁLISIS DE LA CRIMINALIDAD, LOS TIPOS DE DELITO Y LA VICTIMIZACIÓN: GÉNERO, ETNIA, EDAD, CLASE SOCIAL Y MIGRACIÓN

Tema 4: LA CRIMINALIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: IMPLICACIONES SOCIALES

Tema 5: CONTROL Y PREVENCIÓN SOCIAL DE LA CRIMINALIDAD

## **BLOQUE 2: SISTEMAS PENITENCIARIOS**

Tema 6: LA PRISIÓN COMO INSTITUCIÓN DE CONTROL SOCIAL

Tema 7: SISTEMA PENITENCIARIO ESPAÑOL

Tema 8: ANÁLISIS SOCIOLOGICO DE LA POBLACIÓN CARCELARIA

Tema 9: OTRAS INSTITUCIONES DE CONTROL SOCIAL: CENTROS DE INTERNAMIENTO DE MENORES Y CENTROS DE INTERNAMIENTO DE EXTRANJEROS

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

### **Aspectos metodológicos generales de la asignatura**

Se espera que los estudiantes asistan regularmente a las clases con el fin de que participen en los debates como en los trabajos que se realicen durante las mismas. De igual forma, se espera que los estudiantes realicen la lectura de los textos indicados y la participación activa durante las sesiones presenciales. La inasistencia injustificada a más de un tercio de las clases supondrá no poder presentarse al examen.

### **Metodología Presencial: Actividades**

Los diferentes temas del programa serán presentados en clases magistrales con el fin de proporcionar a las y los estudiante explicaciones claras y detalladas, así como contenidos teórico-prácticos de fácil comprensión y ejecución. Se proporcionará material de complementación formativa. Las clases magistrales se acompañarán con presentaciones en Power Point, que serán suministradas a los estudiantes de cara a la preparación de las prácticas asignadas y del examen final. En las lecciones magistrales se usarán también vídeos para profundizar en los conceptos explicados y debatir sobre aspectos concretos de los contenidos. Se realizarán pruebas breves de reflexión sobre los contenidos explicados en clase.

### **Metodología No presencial: Actividades**

Cada estudiante deberá realizar un trabajo que consistirá en la recensión y exposición oral en clase de un artículo científico o divulgativo entre los proporcionados por el profesor.

Estudio personal y documentación.



## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales	Trabajos individuales/grupales	Ejercicios prácticos/Seminarios
50.00	2.00	8.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Trabajos individuales/grupales	Ejercicios prácticos/Seminarios	Estudio personal y documentación
10.00	41.00	69.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)</b>		

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Exámenes	Dominio de los principales conceptos de la asignatura	50
Trabajos individuales/grupales	Recensión y presentación oral de un artículo científico o divulgativo entre los propuestos por el profesor.  Selección adecuada del contenido, claridad en la exposición y solvencia en el debate posterior	30
Resolución de ejercicios prácticos	Capacidad analítica y reflexiva demostrada	20

### Calificaciones

\*Es necesario aprobar el examen para considerar las notas de la parte práctica. La convocatoria extraordinaria se evaluará de la misma forma que la convocatoria ordinaria.

\*\*La inasistencia injustificada a más de un tercio de clases supondrá no poder presentarse al examen.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica



- Boda Martínez, J., Baeza López, J. y Alba Figuro, M. (2011). *Temas de Sociología Criminal. Sociedad, víctima, delito y control social*. Madrid: Ed. UNED.
- Cerezo Domínguez, A. I. y García España, E. (coords.) (2007). *La prisión en España. Una perspectiva criminológica*. Barcelona: Edicions Balletera. Granada: Comares.
- Lilly, J. R.; Cullen, F. T. y Ball, R. A. (2007). *Criminological Theory. Context and Consequences*. London: SAGE
- Mata y Marín, R. M. (2016). *Fundamentos del Sistema Penitenciario*. Madrid: Tecnos.
- Matthews, R. (2003). *Pagando tiempo. Una introducción a la sociología del encarcelamiento*. Barcelona: Edicions Balletera.
- Morente, F. (dir.) (2008). *El laberinto social de la delincuencia*. Madrid: Dykinson.

## Bibliografía Complementaria

- BRANDARIZ José Ángel 2014: *El gobierno de la penalidad. La complejidad de la Política criminal contemporánea*. Madrid, Dykinson, S.L.
- CABRERA CABRERA Pedro José 2011: *Exclusión social y prisiones*. Documentación Social 161, 43-65.
- CABRERA CABRERA Pedro José 2005: *La realidad penitenciaria en el siglo XXI y perspectivas de futuro*. Corintios XIII: Revista de teología y pastoral de la caridad, No 114-115, 63-118.
- CABRERA CABRERA Pedro José 2002: *Cárcel y exclusión*. Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración, No 35, 83-120.
- CABRERA CABRERA Pedro José y Julián RÍOS 2003: *La cárcel dentro de la cárcel: el régimen cerrado. Panóptico: contra la cultura carcelaria*, No. 5, 41-65.
- DOWNES David y Paul ROCK 2011 (2007): *Sociología de la desviación. Una guía sobre las teorías del delito*. Barcelona, Gedisa S.A.
- FOUCAULT, Michael 1999 (1978): *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales. Volumen III*. Barcelona, Paidós.
- FOUCAULT, Michael 2000 (1975), *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Argentina, Siglo XXI.
- GALLEGO Manuel, Pedro CABRERA, Julián RÍOS y José Luís SEGOVIA 2010: *Andar 1Km en línea recta. La cárcel del Siglo XXI que vive el preso*. Madrid, Universidad Pontificia Comillas. 6
- GARLAND David 1999 (1990): *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social*. México, Siglo XXI, S.A. de C.V.
- GARLAND David 2005 (2001): *La cultura del control*. Barcelona, Gedisa, S. A.
- GUZMÁN DÁLBORA José Luis y Alfonso SERRANO MAÍLLO (Eds.) 2006: *Derecho Penal y Criminología como fundamento de la Política criminal. Estudios en homenaje al profesor Alfonso Serrano Gómez*. Madrid, Dykinson, S.L.
- HACKETT Colleen 2013: *Transformative visions: Governing through alternative practices and therapeutic interventions at a women's reentry center*. Feminist Criminology, 8(3) 221-242.
- KURY Helmut y Alfonso SERRANO MAÍLLO (Eds.) 2009: *Punitividad y victimación en la experiencia contemporánea*. Estudios. Madrid, Dykinson, S.L. MATA Ricardo 2016: *Fundamentos del Sistema Penitenciario*. Madrid, Tecnos.
- MEDINA Juanjo 2011: *Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad ciudadana*. Buenos Aires, Euros Editores S.R.L.
- POZUELO Laura 2013: *La política criminal mediática. Génesis, desarrollo y costes*. Madrid, Marcial Pons. REITER Keramet 2014: *Making windows in walls: Strategies for prison research*. Qualitative



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE  
2019 - 2020**

inquiry, Vol. 20(4) 417-428.

- SÁNCHEZ GONZÁLEZ Ignacio 2011: Aumento de presos y Código Penal. Una explicación insuficiente. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, Núm. 13-04, 04:1-04:22.
- SCHNITTKER Jason, Christopher UGGEN, Sarah K.S. SHANNON and Suzy MAVES MCEL RATH 2015: The Institutional effects of incarceration: Spillovers from criminal justice to health care. The Milbank Quarterly, Vol. 93, No. 3, 516-560.
- SEITER Richard 2008 (2a ed.): Corrections. An introduction. New Jersey, Pearson Prentice Hall.
- SMITH David 1995: Criminology for Social Work. Basingstoke. Macmillan Press Ltd.
- SERRANO MAÍLLO Alfonso 2016: Firmeza frente al delito y comunidad en la modernidad reflexiva. La tesis extendida de los sentimientos de inseguridad como teoría del control social. Madrid, Dykinson, S.L.
- SERRANO MAÍLLO Alfonso 2013 (2a Edición): El problema de las contingencias en la teoría el autocontrol. Un test de la teoría general del delito. Madrid, Dykinson, S.L. 7
- SERRANO MAÍLLO Alfonso 2009 (6a Edición): Introducción a la criminología. Madrid, Dykinson, S.L.
- VARONA Daniel 2009: ¿Somos los españoles punitivos? Actitudes punitivas y reforma penal en España. Revista para el Análisis del Derecho, No. 1, 2009.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)